



ROZONES

Y ootra vez Morelos

Y no hay día en el que Morelos no exhiba la crisis de crimen y violencia por la que atraviesa y cómo ésta impacta en el proceso electoral. Ahora fue asesinado a tiros **Teodoro Gorostieta**, tío de **Gabriela Gorostieta**, candidata a diputada por la coalición PAN-PRI-PRD-RSP, en un ataque perpetrado afuera de la casa de campaña de esta última. Los hechos provocaron una exigencia de la candidata de la oposición a la gubernatura **Lucy Meza** de que en el caso haya justicia. “El clima electoral en Morelos está enrarecido por la violencia en contra de candidatos y sus equipos”, señaló. Sin embargo, quien enmudeció fue el gobernador con licencia **Cuauhtémoc Blanco**, a cuya omisión se atribuye uno de los momentos más violentos de Morelos, y quien recién se separó del cargo con la intención de saltar a una diputación federal.

Migración incesante

A fuerza de ser un hecho que se repite, nos comentan, de pronto pasa desapercibido que los flujos migrantes no cesan. Ayer, por ejemplo, salió una nueva caravana conformada por unos 500 indocumentados de Tuxtla Gutiérrez, un municipio en el que es poco común que inicien este tipo de movilizaciones. Lo que sí se ha repetido, sin embargo, son dos cosas: la multiplicidad de orígenes de los ciudadanos en tránsito –Venezuela, Colombia, Ecuador y Haití– y la inmediata acción de disuasión por parte de elementos del Instituto Nacional de Migración a cargo de **Francisco Garduño**, que en un primer momento no ha logrado su cometido. Esa dependencia este año lo inició con cifras no vistas de detenciones de migrantes, tanto que hasta autoridades de Estados Unidos han admitido que la aplicación de medidas de contención por parte de nuestro país han hecho que se reduzca el número de cruces ilegales. Ahí el dato.

Un Gobierno, dos políticas

Y hablando de temas de migración no deja de llamar la atención el que una de las dependencias del Gobierno, el Instituto Nacional de Migración, tenga en la mira los flujos de indocumentados, mientras que en otra dependencia, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a cargo de **Alicia Bárcena**, se levante la voz para condenar el inesperado auge de reformas antimigrantes en diversos estados de Estados Unidos. Ayer por ejemplo, la funcionaria expresó en las benditas redes: “Vemos con gran preocupación nuevas medidas en contra derechos humanos de nuestro@s migrantes. Ahora, en Tennessee, con la Ley #SB2576. Reforzaremos asistencia consular ante posibles casos de separación de familias, así como prácticas discriminatorias y de perfilamiento racial”. Ahí el contraste de dos instituciones del mismo Gobierno. Uf.



Prisión domiciliar a Murillo

Y fueron 20 meses los que el procurador General de Justicia **Jesús Murillo Karam** estuvo preso por el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Ahora enfrentará este proceso en prisión domiciliaria, aunque con una serie de medidas precautorias, según determinó un juez. La captura, en su momento, del exfuncionario, quien encabezó la investigación de los hechos la cual en su momento fue denominada “verdad histórica” provocó una ruptura entre el Gobierno y quienes entonces encabezaban instituciones sobre las que recaían los trabajos de investigación y litigación. Esa ruptura también condujo a una reconducción de las indagatorias. La resolución, nos hacen ver, ha llegado en un momento en el que prevalece el distanciamiento entre los padres de los normalistas y el Gobierno.

Cepillados y sospechosismo

Con la novedad de que el INE detectó irregularidades en casi 40 mil registros en la lista de de mexicanos en el extranjero inscritos para votar. Derivado de lo anterior, ha comenzado a enviarles correos electrónicos para avisar que han sido excluidos de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, con lo cual no podrán votar. Como dirían en Palacio, esos registros han sido cepillados. Algunos paisanos se han inconformado y para ellos el INE abrió ya canales de atención. El caso llama la atención, por supuesto, por la cantidad de registros, pues representan más o menos uno de cada cinco, pero también ha despertado la inquietud de si no se trata de registros elaborados por manos interesadas en inflar el padrón. Por lo pronto, pendientes.

Acelera reforma de pensiones

Todo se está articulando en la Cámara de Diputados para que la mayoría cuatroteísta apruebe la reforma al sistema de pensiones. Con ésta el Gobierno podrá allegarse los recursos que se encuentran en cuentas no reclamadas, unos 40 mil millones de pesos, según sus propias estimaciones para constituir el llamado Fondo de Pensiones del Bienestar, que también se prevé que sea creado. Ayer ya se circuló, según se informó, el dictamen en el que ya se aclara que los recursos que se tomarán para ese fin son los de las cuentas consideradas inactivas. El principal obstáculo que este ajuste legal tenía era que originalmente había generado la idea de que habría una expropiación generalizada de fondos. Pero ayer ya hasta la Asociación Mexicana de Afores salió a decir que eso no ocurrirá. Así, camino allanado.